

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Pedagogía

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PGR-CAFD)

GRUPO: 2627-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA DEL CARMEN PÉREZ LÓPEZ

EMAIL: mcperez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 09:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Filosofía y Ciencias de la Educación, Especialidad Orientación Educativa (Universidad UNED)
- Diplomado Magisterio, especialidad de Ciencias Humanas (Universidad Universidad de Valladolid)
- Master universitario: Postgrado Especialista en Didáctica
- Doctorado: Educación (2014)
- Y acreditado en la figura de Ayudante doctor por ACSUCYL (2014)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por ACSUCYL (2014)
- Y acreditado en la figura de Contratado doctor por ACSUCYL (2014)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Experiencia docente de más de veinte años en el ámbito universitario (Diplomaturas, Licenciaturas y Grados) en diferentes materias del Área de Educación y Gestión de los RRHH en las Organizaciones.)
- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Experiencia docente de 15 años en el ámbito universitario (Postgrados -P. Habilidades Profesionales y Desarrollo del Talento y P. Desarrollo Personal y Liderazgo profesional, P. Coaching Profesional- y Máster -MBA, Máster Universitario en Dirección y Gestión de Personas y Máster Universitario en Formación del Profesorado) en diferentes materias del Área de Educación y Gestión de los RRHH en las Organizaciones.)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Experiencia profesional en el ámbito universitario: Responsable del Gabinete Pedagógico y Tutorial (2006-2012), coordinadora del Gabinete de Innovación Educativa (2012-2014) y Jefe de Servicio de Asesoramiento académico y Tutorización de la UEMC (2014-2015). A través de estos Gabinetes y Servicios se articuló la implantación al EEES en su dimensión académica, la tutoría y orientación del alumnado (académica, personal y profesional), los Programas Formativos del Profesorado,... Durante los cursos 2020-2021 y 2021-2022 dirigió la Unidad de Empleo y Conexión Empresarial de la UEMC.)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Las líneas de investigación se centran en: Competencias, Empleabilidad y Prácticas académicas externas, EEES: Tutoría y orientación Universitaria, Coaching y enseñanza personalizada y valores. Coautor de varios libros, además, ha participado en más de una veintena de publicaciones

educativas y ha publicado artículos en “Actualidades Investigativas en Educación”, “Revista Iberoamericana de Educación”, “Cuadernos de Turismo” y “Educaweb”. Ha participado en cerca de una veintena de congresos nacionales e internacionales de ámbito educativo. Además de Ponente, ha formado parte de la Organización de tres Congresos Internacionales educativos y ha organizado casi una veintena de Jornadas vinculadas a la Educación, la Orientación y el Empleo. Desde el año 2016 es evaluadora de la revista Internacional “Educare” de la Universidad Nacional de Costa Rica. Miembro del Grupo de Investigación en Innovación y Liderazgo para el Cambio Organizacional de la UEMC desde su creación hasta el curso 2018-2019. En la actualidad miembro del Grupo de Investigación reconocido COLISEP.)

OTROS DATOS CV :

Coordinadora Académica del Grado en Turismo (2009-2013). Coordinadora Académica, de acción tutorial y coaching del “Postgrado en Habilidades Profesionales y Desarrollo del Talento” (2012-2015). Coordinadora Académica del Postgrado Especialista Universitario en Coaching Profesional desde su primera edición (hasta su última y 7ª Ed. en el curso 20-21) en colaboración con la escuela Lider-haz go!). Desde el curso 2018-2019 hasta este curso, Coordinadora Académica del Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas en la UEMC.

Durante su carrera profesional ha participado en numerosas acciones vinculadas con la Innovación Educativa, el diseño y mejora de planes de estudio, la formación y evaluación de profesorado, así como formación en postgrado y programas de orientación del alumnado.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura de 1º curso y carácter básico, supone un primer acercamiento al ámbito de la Pedagogía como Ciencia General, atendiendo a las peculiaridades de la actividad física y el deporte. Se analizarán las bases de la Pedagogía de la Actividad Física y del Deporte, atendiendo a las concepciones de cuerpo y movimiento. Se presentarán las variables pedagógicas más importantes que intervienen en los procesos de enseñanza/aprendizaje de la actividad física y deportiva. Se estudiarán los factores constituyentes de la cultura física en nuestra sociedad, así como las diferentes relaciones que se producen en la interacción profesor-alumno, ya sea en ámbitos formales, no formales e informales. Se abordará la situación de la Educación Física en la actualidad, en concreto en el sistema educativo español. también se abordarán otros aspectos generales relacionados con la didáctica, la metodología, la función docente y la investigación-acción.

“Pedagogía” forma parte de las asignaturas del ámbito de la educación, compartiendo nexos con otras asignaturas como “Didáctica”, “Aprendizaje y desarrollo motor”, “Psicología”, “Fundamentos históricos y sociales”, “Didácticas específicas de los diferentes deportes”, “Tecnología de la información y la comunicación” y “Técnicas de comunicación eficaz”.

No se requieren conocimientos previos de la disciplina.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Bloque de contenidos I (BCI) : INTRODUCCIÓN A LA PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (1.1. y 1.4)**
 1. - Concepto de Pedagogía y Didáctica. - Diversidad terminológica y evolución histórica. - Pedagogía y Ciencias de la Actividad Física. - Pedagogía y Educación Física (1.4. Ámbitos de la educación en la actividad física y el deporte: formal, no formal e informal). - Pedagogía y Deporte.
2. **Bloque de contenidos II (BCII) EL CUERPO, LOS VALORES CORPORALES Y LOS PARADIGMAS DEL MOVIMIENTO (1.2.) : EL CUERPO, LOS VALORES CORPORALES Y LOS PARADIGMAS DEL MOVIMIENTO (1.2.)**
 1. - Introducción: cuerpo y movimiento. - Distintas concepciones sobre el cuerpo. - Centralidad del cuerpo en la sociedad actual. - Paradigmas sobre el movimiento humano.
3. **Bloque de contenidos III (BCIII) : CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ACTUALIDAD (1.4)**
 1. - Nuevo concepto de la Educación Física en la actualidad. - Enfoque dinámico e integrado (sistémico-

global) de la motricidad. - Aproximación al Currículum de Educación Física

4. Bloque de contenidos IV (BCIV) : VARIABLES PEDAGÓGICAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA (1.3 y 1.5)

1. - Teorías del aprendizaje y del aprendizaje motor. Proceso de enseñanza/aprendizaje. - La interacción profesor/alumno (profesor-entrenador, alumno-deportista). Didáctica y metodología. - Procesos cognitivos y afectivos del alumno. - Función docente. - Evaluación del aprendizaje. El caso del cuaderno de campo.

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La dimensión investigación-acción se trabaja en el desarrollo de toda la asignatura.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Material de referencia elaborado por el profesor, así como diversas fuentes bibliográficas seleccionadas.

Para la preparación de las diferentes actividades de enseñanza-aprendizaje los alumnos cuentan con la biblioteca (está a su disposición los libros referenciados en la bibliografía básica).

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG03. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo
- CG04. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE04. Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte
- CE10. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y al deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas
- CE11. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte
- CE13. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales a los diferentes campos de la actividad física y del deporte
- CE15. Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas
- CE16. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas
- CE18. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad
- CE25. Capacidad para promover el acceso al ámbito deportivo de mujeres y hombres en condiciones de igualdad efectiva
- CE26. Capacidad para integrar a las personas con discapacidad en el ámbito deportivo
- CE27. Adquirir un compromiso ético profesional de respeto a la dignidad humana, los derechos y libertades fundamentales de todas las personas, y la igualdad de hombres y mujeres

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Realizar un análisis crítico de las diferentes teorías educativas y, especialmente, de la concepción constructivista del aprendizaje aplicándolo al ámbito de la Actividad física y del deporte.
- Saber explicar, de forma verbal y escrita, conceptos básicos de la materia utilizando un lenguaje apropiado y estableciendo conexiones entre teoría y práctica.
- Elaborar y entregar trabajos prácticos que supongan revisiones bibliográficas y consultas de diversa

documentación relacionadas con la materia.

- Colaborar con compañeros en la elaboración de trabajos, análisis de situaciones de enseñanza-aprendizaje y exposiciones en público a la clase.
- Poner en práctica habilidades docentes analizándolas desde los principios básicos de la investigación-acción y el aprendizaje colaborativo.
- Participar activamente en la construcción del conocimiento propio de la materia, seleccionando objetivos, contenidos, criterios de evaluación, metodologías y aspectos didácticos para analizarlos críticamente.
- Aplicar conocimientos procedimentales en una situación real o simulada de enseñanza-aprendizaje de la actividad física y del deporte.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Vázquez, B. (Coord.) (2001): Bases educativas de la actividad física y el deporte. Síntesis. ISBN: 8477388873
- Daniel Navarro, Juan Angel Collado e Irene Pellicer (2020): Modelos Pedagógicos en Educación Física. LOS AUTORES. ISBN: 979-86-3921-244-4
- Ruiz Omeñaca, Jesús Vicente (2022): Renovar la educación física desde la neurociencia : claves para la transformación de la práctica didáctica. CCS. ISBN: 978-84-1379-524-9
- Blázquez Sánchez, Domingo (2021): Descubre la educación física en el s. XXI : así trabaja el profesorado más innovador. INDE. ISBN: 978-84-9729-502-4

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bermúdez García, Francisco (2010): La metodología para la enseñanza de la Educación Física actual. Ada Book. ISBN: 978-84-9956-144-8
- Blázquez Sánchez, Domingo (2013): Diez competencias docentes para ser mejor profesor de Educación Física. INDE. ISBN: 9788497293259
- Contreras, Onofre (2004): Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista.. INDE. Colección educación física. ISBN: 9788497567459
- Doña Toledo, Javier (2010): Técnicas y estilos de enseñanza actuales en la Educación Física. Ada Books. ISBN: 978-84-9956-167-7
- Elena Lopes, José Javier (2010): Innovación de los contenidos de la Educación Física y su didáctica. Ada Books. ISBN: 978-84-9956-141-7
- Mora, Francisco (2017): Neuroeducación: solo se puede aprender aquello que se ama. Alianza Editorial. ISBN: 9788491047803
- Josep Martí y Laura Porzio (eds.) (2016): Cuerpos y agencias en la arena social . Consejo Superior de Investigaciones Científicas . ISBN: 9788400101565
- Coordinadores: Enric M. Sebastiani, Josep Campos-Rius, Carlos Chamorro, Daniel N. Ardoy (2021): Gamificación en Educación física I II . INDE. ISBN: 9788497296519 (Recurso electrónico)
- José María Cañizares Márquez y Carmen Carbonero Celis (2016): La educación física desde la prehistoria al siglo XXI . Wanceulen. ISBN: 9788499935249 (Recurso Electrónico)

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Ministerio de Educación, Cultura y Deporte \(España\)](http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/)(http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (España)

[Educación Junta de Castilla y León](https://www.educa.jcyl.es/es)(https://www.educa.jcyl.es/es)

Educación Junta de Castilla y León

[Instituto de tecnologías educativas](https://intef.es/tecnologia-educativa/)(https://intef.es/tecnologia-educativa/)

Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado

[Sociedad española de Pedagogía](http://www.sepedagogia.es/)(http://www.sepedagogia.es/)

Sociedad española de Pedagogía

[DIALNET: Base de datos bibliográfica](http://dialnet.unirioja.es)(<http://dialnet.unirioja.es>)

DIALNET: Base de datos bibliográfica

[Revista de Educación MEC](http://www.revistaeducacion.mec.es/)(<http://www.revistaeducacion.mec.es/>)

Revista de Educación MEC

[Revista digital de Educación Física](http://emasf.webcindario.com/)(<http://emasf.webcindario.com/>)

Revista digital de Educación Física

[Red Hispanoamericana de investigación en educación física](https://riifpef.com/)(<https://riifpef.com/>)

Red Hispanoamericana de investigación en educación física

[Apuntes de Educación Física y deportes](http://www.revista-apunts.com/index.php?id_pagina=25)(http://www.revista-apunts.com/index.php?id_pagina=25)

Apuntes de Educación Física y deportes

[Revista de Educación Física](https://revistadeeducacionfisica.com/)(<https://revistadeeducacionfisica.com/>)

Revista de Educación Física

[Revista Ágora para la Educación Física y el Deporte](https://revistas.uva.es/index.php/agora)(<https://revistas.uva.es/index.php/agora>)

Revista Ágora para la Educación Física y el Deporte

[Revista Arte y Movimiento](https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/artymov)(<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/artymov>)

Revista Arte y Movimiento (Universidad de Jaén)

[Revista Citius, Altius, Fortius: Humanismo, Sociedad y Deporte: Investigaciones y ensayos \(CAF\)](https://revistas.uam.es/caf)(<https://revistas.uam.es/caf>)

Citius, Altius, Fortius: Humanismo, Sociedad y Deporte: Investigaciones y ensayos (CAF). Centro de Estudios Olímpicos de la Universidad Autónoma de Madrid

[Revista Cultura, Ciencia y Deporte](https://ccd.ucam.edu/index.php/revista/issue/archive)(<https://ccd.ucam.edu/index.php/revista/issue/archive>)

Revista Cultura, Ciencia y Deporte (Facultad de Deporte, Universidad de Murcia)

[Revista European Journal of Human Movement](https://www.eurjhm.com/index.php/eurjhm)(<https://www.eurjhm.com/index.php/eurjhm>)

Revista European Journal of Human Movement (Asociación Española de Ciencias del Deporte)

[Revista Journal of Physical Education and Sport](https://efsupit.ro/)(<https://efsupit.ro/>)

Revista Journal of Physical Education and Sport

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- Legislación, informes y bases documentales del MEC, Junta de Castilla y León, ANECA, UNESCO, COLEF, Instituciones Nacionales e Internacionales, etc.
- Artículos académicos.
- Medios de comunicación.
- Blogs educativos.

...

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Las características de esta materia y la distribución temporal de la misma permiten utilizar un modelo didáctico, es decir de exposición estructurada de los contenidos. Se denomina también expositivo, donde la presencia del profesor es esencial. Se combinará la exposición estructurada de los contenidos con la participación de los alumnos tanto de forma individual como grupal en las diferentes actividades con el fin de buscar y debatir nuevas ideas en el aula.

MÉTODO DIALÉCTICO:

El método dialéctico forma parte del modelo didáctico de la asignatura, ya que se combinará la exposición estructurada de los contenidos con la participación de los alumnos tanto de forma individual como grupal en las diferentes actividades de análisis y argumentación desarrolladas en el aula.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El método heurístico forma parte del modelo didáctico de la asignatura a través de la elaboración del Trabajo de

la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Esta asignatura no contará con impartición de docencia de forma presencial en este curso.

Las diferentes pruebas de evaluación y sus fechas aparecen descritas y recogidas en el apartado de Programación de Actividades y Evaluaciones

Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales. Moodle será fundamentalmente el canal informativo para remitir información y documentación al alumnado. El alumno también deberá consultar y mantener operativo su e-mail y Teams.

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.-

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de evaluación (Objetiva tipo Test + Respuesta corta de BCI-BCII)									X							X	X	X
Trabajos y Proyectos + Prueba Oral									X							X	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se realizará una primera prueba de evaluación tras el BCI y BCII (35%: 25% Objetiva + 10% Respuesta Corta). Los alumnos que aprueben el examen parcial, no tendrán que volver a examinarse de los contenidos de dicha prueba parcial en la prueba final de la asignatura. Para eliminar materia, las pruebas tendrán que tener una calificación mínima de aprobado (Siempre que se hable de aprobado en la GD se considerará 5 sobre 10 atendiendo al Reglamento). Los alumnos que hayan superado la primera prueba, se presentarán únicamente en junio a la segunda prueba (Bloques III-IV 35%: 25% Objetiva + 10% Respuesta Corta)) en las fechas que establezca Decanato en la Convocatoria ordinaria (semana 17 o 18). Los alumnos que no aprueben el parcial, serán evaluados de todos los Bloques de la asignatura en la prueba de la Convocatoria ordinaria, que pasaría a tener un valor ponderado del 70% (50% Objetiva + 20% Respuesta Corta).

El Trabajo será entregado (Trabajo/Proyecto 25%) y presentado (Prueba oral 5%) en la fechas que establezca el profesor la semana 9. Es una entrega y defensa obligatoria para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Si no se entrega en la fecha establecida por el profesor o no se asiste a su defensa, será una actividad no apta en la convocatoria ordinaria. Es necesario obtener una calificación de al menos 5 puntos sobre 10 tanto en el Trabajo como en la Prueba oral. El plagio y uso indebido de IA, será motivo para no superar esta prueba y por tanto la asignatura en convocatoria ordinaria. Todos los trabajos realizados en pareja/grupo tendrán la misma calificación para todos sus miembros, aunque el profesor tendrá la opción de valorar individualmente a algún alumno del grupo que demuestre carencias respecto al grupo en la presentación. Será imprescindible para aprobar, que todos los miembros del grupo/pareja estén en su presentación.

En el caso de que la media ponderada supere los 5 puntos, pero no se haya alcanzado la calificación mínima para superar las pruebas de evaluación escritas, la calificación que figurará en el Acta será la de la prueba de evaluación escrita de la convocatoria ordinaria de junio. En el caso de que las pruebas escritas sean aptas, pero no el trabajo o Prueba oral, la calificación que figurará en el Acta será la calificación más alta de estas últimas. En el caso que las calificaciones no aptas sean tanto el trabajo, como la prueba oral y las pruebas escritas, la

calificación que aparecerá en el Acta será la de la prueba escrita de la convocatoria ordinaria de junio.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Independientemente de la parte que esté suspensa en la convocatoria ordinaria, la recuperación de la asignatura y su correspondiente calificación, consistirá en un examen de toda la asignatura. Será de respuesta corta con valor del 100% en la calificación de la asignatura.

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del gr la asignatura.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario. Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas orales	5%
Trabajos y proyectos	25%
Pruebas objetivas	50%